



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 175 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta extraordinaria del año 2022. La Presidió el Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 174 del 11 de diciembre de 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 174 del 11 de diciembre de 2022. Puesta en consideración, es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: en días pasados se habló el tema de las basuras, hemos visto como en la emisora después del control político que hizo la corporación, Andrés, Daisy todos tocamos ese tema de cómo se estaba viendo el municipio poblano recolección de basura, pues volvió a la normalidad, lo que quiere decir que el señor alcalde hizo lo pertinente de exigirle a las empresas que no dejarán a nuestro municipio en el caos por no recolección de basuras, eso está bien.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

Ojalá que también se dé la apertura de la carrera 10, aquí en el quinto distrito creo que en Vijes también la tienen taponada y que representa Vijes en cuanto a alteración de orden público, para el norte del Valle no tienen ningún problema de transitar al frente de las estaciones de policía, yo le decía al alcalde que él es el comandante de policía, el jefe supremo, no tiene que porque pedir permiso, solo que como comandante de la policía para eso tiene asesores jurídicos allí, que hagan un documento para apertura de la vía, pero eso se ha tenido que reunir que paz y convivencia, que tránsito que el alcalde que para mandarle un oficio, no, el que manda manda, y aquí el que manda es el alcalde, que aprenda de Petro que va a sacar a todos los bandidos de la primera línea eso le importa un comino el poder judicial, los va a sacar, se pasó por la galleta a todos los jueces de la República, desconoció el poder judicial y aquí una vaina que está consagrada en la ley que las vías son para transitar, porque la comunidad está pidiendo a gritos que se abra la vía, vamos a seguir insistiendo en eso hasta que se abra, si llega el caso de tocara interponer una acción de tutela para que la abran, con argumentos con fotos de las diferentes estaciones del país porque no podemos permitir que se le cercene el derecho a la comunidad del sector y a nosotros mismos para disfrutar de una vía que fue construida con recursos del presupuesto y el presupuesto se engrosa con recursos que pagar la comunidad y de lo que pagar la industria, entonces por esa razón vamos a esperar y si no toca interponer una acción de tutela por el derecho a transitar por la carrera 10.

Otra cosa, no tiene presentación y yo sé que va a levantar ronchas pero hay que decirlo, no hay ninguna justificación de que el personal que está contratado en paz y convivencia ciudadana ande para arriba y para abajo con el señor Andrés Felipe Muñoz, ex secretario de gobierno, el ya no es funcionario, es un candidato, está haciendo política, y ese personal no tiene porque andar con él, estoy esperando que me lleguen unas fotografías donde está marcado cada uno con el nombre y mirar hasta cuándo tienen el contrato en paz y convivencia porque no tiene por qué andar con el señor para arriba y para abajo, porque quien es, es una persona que fue funcionario, hombre, es que ni siquiera los amenazados del concejo andan con tanta gente, eso para uno en una esquina, para otro en otra, y van a ver funcionarios de paz y convivencia, eso no tiene ninguna presentación, ayer nomás me comentaba Daisy que iba para el estadio y no la iban a dejar entrar, pero llegaron los de camisa verde y ahí mismo entraron todos, y que el señor Perdomo dijo si no me dejan entrar a mí, quien es el señor Perdomo, un funcionario, el no tenía porque decir esas palabras porque tiene que respetar a los concejales, pero nos vamos a hacer respetar y van a ver que sí, es que yo no entiendo de la noche a la mañana como este señor Andrés Felipe Muñoz, ustedes conocen el pez tamborero, hagan de cuenta, la demora fue secretario de paz y convivencia después de que traicionó a Humberto que lo dejó tirado en el camino y se sopló cómo el pez Tamborero y lo más verriondo es que salió de ahí y siguió soplado, entonces vamos a ver hasta cuándo va a durar ese ego tan inflado el señor, pero no puede seguir haciendo campaña con funcionarios de paz y convivencia ciudadana y con recursos públicos, eso es lo que estoy diciendo.


Es que no solamente van adelante de los policías, porque al fin y al cabo la constitución nacional dice y para eso fue creada la policía que es un cuerpo civil armado, el ejército hace parte de las fuerzas armadas y no tiene presentación, miren, el día que se presente mi Dios no lo quiera un hostigamiento contra el ejército o la policía y lesionen a uno de esos que andan de verde que parece policía que yo he llamado para policías ahí se va a meter en problemas, se va a meter en problemas el de paz y convivencia, eso no tiene presentación, andan con radio con botas militares, la gente del común y corriente no sabe si son policías o que son, yo creo que el alcalde está en mora de eliminar esa figura de esos llamémoslos policías cívicos, pero no tienen porque andar, es que yo los he visto con el ejército por Montañitas, con el ejército por Peñas Negra, por el Chocho, por Santa Inés, por muchas partes, ustedes saben si de aquí a mañana le ponen algo al ejército que mi Dios no lo quieran estos bandidos siguen atentando contra estos jóvenes que están prestando servicio y le pase algo a un civil de estos, en qué problema se meten el alcalde en qué problema se mete el Secretario de Gobierno, entonces yo creo y lo voy a pedir desde aquí para que a través de la mesa directiva le pidan al señor alcalde que revise esa figura de ese personal que anda uniformado patrullando con la policía y el ejército, eso es ilegal eso es usurpación de autoridad por parte de ellos y es usurpación de autoridad por quien ordenó esa figura que fue el secretario de gobierno hoy candidato no sé si será a la presidencia o de qué porque con tantos escoltas uno se asusta, que revisen la figura, eso hay que acabarlo y mucho menos tener un personal que es civil pagado con los recursos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 6

TRD: 100-02

del municipio haciendo funciones que no le corresponden de seguridad y vigilancia, eso es ilegal, eso no tiene presentación, de modo que por la salud jurídica de la administración y del mismo alcalde, ya se acabó este año pero el próximo año no tienen porque ir más, oigan es que qué poder adquirió este señor Andrés Felipe Muñoz que fue el que se inventó todo eso y eso parece un pequeño emperador dentro de paz y convivencia, eso hasta una fundación tiene o tenía, voy a pedir que tantos contratos hizo esa fundación con la entidad municipio de Yumbo, porque uno no puede ver que el señor de la noche a la mañana se ha vuelto una caspiroleta, este señor ha subido tanto que se olvidó que el ya no es funcionario y que él no tiene porque andar con funcionarios de la administración y que debería de haber un control a esta situación y no más personal civil patrullando con la policía y ejército, eso es ilegal eso es usurpación de la autoridad.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: me llamó mucho la atención cuando estaban construyendo en la carretera la doble calzada Dapa Menga que el New Jersey que estaba proyectado bloqueaba prácticamente toda la vía y hay un faltante que en Dapa llevaba una rotonda para evitar estos semáforos, una rotonda para facilitar el retorno de los vehículos, quiero mostrar unos videos, ahí vengo desde Menga mostrándole el trancón que está generando un semáforo que han puesto, miren el trancón que se forma y no es hora pico, es casi de las 8:00 de la mañana, del norte de Yumbo a Cali, prácticamente el trancón llega hasta el otro semáforo, el efecto de un semáforo mire lo que hace, ese semáforo que empezó a funcionar ahora, eso causó parte de mi retraso el día de hoy, casi media hora desde el semáforo de la 52 de Cali a pasar el semáforo 30 minutos, imagínese el trancón, no tiene una utilidad real ese semáforo para ese cruce, lo llamativo de esto es que eso no hace parte del diseño inicial de la vía, y lo más técnico que puede haber en sentido de movilidad, la rotonda esta a 400 metros de los que vienen a coger Menga y un kilómetro hacer el retorno en Tissot, pero para eso son los retornos, para eso se diseñó el retorno, para hacer ese retorno tuvieron que comprar toda la montaña y comerse la montaña, eso retraso casi cinco años poder iniciar la obra, tener la plata para poder hacer ese retorno, y hacer un retorno para no usarlo, no hubiera hecho retorno cuánta plata se hubieran ahorrado, entonces la pregunta aquí es porque se hizo ese semáforo anti técnico, creo que ahí tiene que haber alguien con una influencia muy grande la gobernación para que le hayan puesto ese semáforo ahí cuando no está diseñado, creo que nosotros tenemos que actuar porque no perjudica solamente a lo yumbeños sino a la movilidad etc. etc., en ese sentido vamos a hacer denuncias ciudadanas, pero yo si quisiera que el Concejo pregunta, creo que esos semáforos los está colocando la gobernación se le preguntara a la gobernación con qué criterio técnico lo hicieron para nosotros saberlo, que nos lo expliquen y si no hacerle una recomendación respetuosa de que quiten el semáforo de ahí, y lo coloquen el Jersey, cierren esa vía, teniendo un retorno a 1 km y a 400 m no tiene ninguna explicación técnica ese semáforo, mire el problema que está generando, el trancón tan horrible que está generando entrando de Cali a Yumbo y saliendo de Yumbo a Cali.

El presidente dice: ese semáforo es el de llegando a Menga, yo diría que enviemos un documento como concejo municipal que nos den una información sobre ese trancón que se está formando por haber colocado ese semáforo.

Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio diciendo: a quien le van a echar la culpa de ese trancón a Yumbo, y los guardas de donde se van a tener que utilizar para poder resolver ese problema, los de Yumbo, o sea que cargan a Yumbo con el problema, ellos generan el problema, pero Yumbo es el que lo tiene que torear y eso no tiene ningún sentido, además que es anti técnico, que le cuesta la gente y hasta Menga o hasta Tissot.

El presidente dice: quisiera la dirección exacta y los videos para mandar el documento bien sustentado y que nos den una respuesta lo más pronto.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: referente a lo que manifiesta el Concejal Murgueitio, aquí varios concejales estuvimos cuando la gobernadora vino al cruce de Dapa, yo le dije, que había pasado con la glorieta de ahí, porque al parecer quien cambio los diseños fue el contratista y nosotros deberíamos pedir cuales fueron los diseños iniciales y como se contrató, porque esa situación que se presenta de tener que ir casi hasta Cali para volver a Yumbo no tiene ninguna justificación, le dijimos a la gobernadora y ella dijo que iba a revisar, entonces porque no hablar con ella y también en ese oficio que va hacer señor presidente pedirle también que se construya la glorieta del cruce de Dapa, lo que se nos dijo era que al parecer quien había cambiado los diseños era el contratista, yo no creo que ningún contratista tenga que cambiar los diseños iniciales, y si a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

él le pagaron por construir la vía con la glorieta y no la hizo entonces hay que pedirle a la Procuraduría que intervenga.

Hablé ahora con la Secretaría de Tránsito y me dice que el miércoles van abrir la vía la carrera 10 para la comunidad, yo le dije que si no la abrían le interponía una acción de tutela, ella me dijo que no había necesidad de acción de tutela porque el miércoles la van abrir, gestión que hizo el alcalde con ella con la Secretaría de Tránsito.

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: para precisar es la carrera 37 con calle 10, ahí quedo el semáforo.

El presidente dice: entonces enviaremos el documento también pidiendo que hagan la glorieta, quisiera que ese documento lo firmáramos los 15 Concejales, secretaria hacer el documento para pedirlo de la glorieta de la salida de Dapa para Yumbo, que nos expliquen lo del semáforo de la 37, lo más pronto lo vamos a firmar todos los Concejales

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: importante sumarme a esta solicitud del Concejal Fernando David Murgueitio porque lo que tenemos nosotros que reflexionar en el municipio de Yumbo es quienes están tomando nuestras decisiones, quienes están alterando los estudios, los planes de movilidad del municipio de Yumbo, aquí vienen personas de afuera y nos indican lo que necesitamos por ejemplo el caso específico del hospital es el mismo servicio que no nos sirve a nosotros cómo Yumbeños y que nos expone gran peligro y depender de otras municipalidades, en este caso que no es contrario toma la determinación una externo que nos afecta la movilidad en el municipio de Yumbo y es mínimo por congraciarse o presumo que tanta benevolencia tanto beneficio es para algún empresario que necesita salir rápido con sus cargas o quien sabe que afectando el interés general de la comunidad y pasando por encima del interés particular, porque yo no le veo ningún sentido hasta que el separador se haya alterado y haya generado tanta congestión con la colocada de ese semáforo en este sector, que es la carretera vieja con 39 que en este momento estamos a portas de ver cómo afectamos toda esta movilidad de este sector e inclusive afectamos la competitividad del gremio empresarial, porque esto se ha vuelto de imposible movilidad, no creo que nosotros debemos de estar en la tarea de estarle cantando la vuelta o la tabla o estarle diciendo a la Secretaría de Tránsito lo que con evidencia hay que hacer, le hacemos el llamado vehemente desde esta curul porque ya tiene la suficiente experiencia para tomar esas acciones y para elevar las solicitudes y peticiones pertinentes a quien sea para poder garantizar de que estas cosas no suceden en nuestro territorio, que tal que fuera una funcionaria que llevar a pocos años en el cargo pero una funcionaria que representa la continuidad de este gobierno que va a cumplir los ocho años que se le paga con este recurso público tan cuantioso que los ha dejado a ellos millonarios, porque hay gente que lleva hasta 12 años ejerciendo labores, ganándose este recurso y que prácticamente nos vemos nosotros muchas veces impedidos en el debate por algunos compañeros no por todos que pretenden que no les digamos nada a los jefes de despacho y yo creo que a ellos hay que exigirles porque ganan excelente, ganan mucha plata, con las prestaciones y todo yo creo que están alrededor de los \$18,000,000 cuando hacemos esa cuantificación mensual, eso es mucha plata, eso es volverse millonario y lo mínimo que le deben de entregar al municipio de Yumbo de resultados, vea lo que sucede con la movilidad para pasar al estadio y IMDERTY donde nosotros nos han vendido la idea que está bien claro la vida es sagrada y la vida tiene prioridad sobre los vehículos y nos colocaron unos semáforos en ese sector que están generando problemas para todos los empresarios para todos los camioneros que pasan por el sector, para las personas que viven cerca a ese sector, porque esta tranca es monumental en este espacio, porque no se gestionaron un puente peatonal yo sé que ahora me van a decir que no lo utilizan que la gente no le gusta subir gradas, ahora estamos en la época donde están colocando puentes peatonales con ascensor para tener mayor inclusión para ocupar menos espacio, porque acá no podemos soñar con lo mejor, porque acá tenemos que soñar con lo antiguo con lo peor, no, no hay necesidad de comprar otros predios para poder garantizar este tipo de obras en el municipio de Yumbo, porque no le colocamos una semaforización inteligente, al municipio, pero son semáforos que no funcionan bien, inclusive vea el del Liceo, el marcador lo tiene malo puede generar accidentes, carreras sexta con calle 13, en todo el colegio, estos semáforos de toda la calle 15 y la 16 y ahora el de Menga en rojo cuando no viene nadie, cuando podemos hacer uso de la tecnología para colocar los sensores para colocar las cámaras y que estos semáforos den vía cuando no hay necesidad de parar el tráfico, yo creo que funcionaba mejor allá en el IMDERTY los reguladores con el guarda de tránsito que los semáforos, porque esto ahora se ha vuelto un cuello de botella, Yumbo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

está grandemente afectado en el tema de movilidad por malas decisiones, la carrera quinta se volvió las zonas de movilización lenta del municipio de Yumbo porque está supremamente congestionada y supremamente alimentada, esta calle quinta que colinda con el Concejo, calle quinta entre sexta y quinta debe de cambiar de nuevo de sentido para no saturar más la movilidad del parque Belalcázar, se tomaron decisiones en su momento que eran buenas, pero ahora que cambiaron las arterias principales de movilidad en el municipio de Yumbo hay que volver a retomar otro tipo de decisiones porque si no vamos a colapsar frente a los temas de tránsito, transporte, movilidad y seguridad vial entre otros, rotonda de Dapa, es totalmente incoherente que nosotros Yumbeños, a mí me duele porque ahí no están pensando si no en la gente que vive en Dapa que no viene nunca Yumbo, que pueden salir, pero que a lo yumbeños cómo dijo el Concejal nos toca ir a lo límites con Cali para devolvemos, quería traerles una idea muy bonita ahora que fui a Sabaneta, hay unas rotondas que no son de cemento, son pintadas en el piso con buena pintura y la gente la respeta, y la movilidad funciona, algunos dirán que acá no hay la cultura ciudadana para tener ese tipo de actuaciones y acciones frente a la movilidad, pero yo ahí enfatizo, se ejecutan cuantiosos recursos en educación vial y en cultura ciudadana y cuales son los resultado que tenemos.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: me uno a las solicitudes que han hecho mis compañeros, la movilidad es muy importante en el día a día de todas las personas, mueve la economía, es necesario que le prestemos atención las situaciones que se están presentando en nuestro municipio, me uno al llamado que usted hace señor Presidente de que los 15 Concejales le solicitamos a la gobernación del Valle revisar el tema de la carretera antigua Cali Yumbo en los sectores donde están los semáforos, en los sectores de ingreso y salida de Dapa y también por favor en el ingreso y salida de Guabinas que se presentan constantemente temas de movilidad en ese sector, a mí me gustaría que invitáramos, no sé si es posible a la Secretaría de Tránsito para que también abordemos el tema con ella.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: he escuchado atentamente a los Concejales incluso le escribí a la Secretaría de Tránsito para que se pendiente de la sesión que se está celebrando el día de hoy, me dice la doctora Ingrid que los semáforos fueron instalados por la gobernación, no los instaló el municipio de Yumbo y que se está a la espera de que se reorganice los tiempos, que no se ha hecho la organización de ellos y por tal motivo de ella no los ha recibido, ella dice que la gobernación está en ese tema y que mientras no se le haga entrega definitiva de esos semáforos ella no puede hacer cambios porque de todas formas es la gobernación la que está tomando las decisiones en esto momentos, a mí se me gustaría señor presidente si se puede porque sabe que estamos en extraordinarias que invitáramos a la doctora Ingrid Esperanza Gómez para que ella nos dé una explicación sobre el tema, porque aquí salen a decir un poco de cosas que la gente dice que nos dice y resulta que uno va a la calle y la gran mayoría de la gente dice que bueno los cambios que se han hecho en el municipio de Yumbo, que buena la semaforización que se ha hecho en el municipio Yumbo, o sea que para X o Y persona son malos pero para el municipio son buenos, y eso no lo digo yo porque este al lado de la administración, esto lo dice la gente, porque aquí cuando se hizo el cambio de las direcciones de las vías de los carros aquí dijeron que eso no, que eso va a haber un caos que el municipio entero va a salir a protestar sobre ese tema y resulta que no, todo el mundo dice eso fue una gran idea de haber hecho el cambio de vías en el municipio de Yumbo.

El presidente dice: yo he estado averiguando sobre ese tema de los semáforos y dicen que inclusive hay unos que yo creo que los quitan porque hay un estudio que hacen para ver la movilidad del municipio, y que es un estudio que van a hacer, unos van a quitar otros van a programar con mas tiempo, ojala así sea y no se demore tanto porque nos perjudica la movilidad en el municipio, es como todos los concejales nos va a perjudicar porque ven las filas tan inmensas y nosotros llevamos del bulto porque dicen que no hacemos nada por el municipio, yo estoy totalmente de acuerdo concejales y vamos a hacerle seguimiento a todos estos semáforos a ver que es lo que va a pasar.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 concejales a la sesión plenaria.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de diciembre del 2022, a partir de las 08:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co